



# Congreso de la República del Perú



**Mg. JOSÉ ANTONIO URQUIZO MAGGIA**

Presidente de la Comisión Especial Encargada de  
Evaluar la Recomendación N° 193 de la OIT, y  
Formular un Nuevo Marco Jurídico para las  
Cooperativas



# Congreso de la República del Perú

- Consta de **Cámara Única** y está integrado por **120 Congresistas**, elegidos en forma democrática por un período de 5 años. (Período Vigente: 2006-2011)
- Se ha conformado una **Comisión Especial Encargada de Evaluar la Recomendación N° 193 de la OIT y Formular un Nuevo Marco Jurídico para las Cooperativas**
- Esta próximo a aprobarse en el Pleno del Congreso la **“Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas”**
- Luego de 15 años las cooperativas, tendran una Comisión Ordinaria.





# Comisión Especial Encargada de Evaluar la Recomendación N° 193 de la OIT y Formular un Nuevo Marco Jurídico para las Cooperativas



**Presidente:**

José A. Urquizo Maggia

**Vicepresidente:**

Rafael G. Yamashiro Ore

**Secretario:**

Mario Peña Angulo

**Miembros:**

Julio R. Herrera Pumayauli

Ricardo Pando Cordova

José Saldaña Tovar



# Las Cooperativas: Desarrollo económico inclusivo y con equidad

Expositor:

Mg. JOSÉ ANTONIO URQUIZO MAGGIA

Congresista de la República del Perú





# La Cumbre del Milenio

- La Cumbre del Milenio, fue la denominación que se dio a la Asamblea General de las Naciones Unidas, desarrollada en Nueva York, en diciembre del año 2000.
- En esta cumbre, los gobernantes del mundo se comprometieron a participar en cumplir las nuevas metas de desarrollo definidas para las próximas décadas. Estas se resumen en la **Declaración del Milenio**, los cuales se plasmaron en Objetivos y Metas del Milenio.





# Objetivos y Metas del Milenio



|   |   |
|---|---|
| <p>1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</p>                        | <p>Reducir a la mitad el porcentaje de personas con ingresos inferiores a \$1 por día y el porcentaje de personas que padezcan hambre</p> |
| <p>2. Lograr la enseñanza primaria universal</p>                          | <p>Velar que los niños y niñas del mundo puedan terminar la enseñanza primaria</p>  |
| <p>3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</p> | <p>Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria (2005), y en los niveles de la enseñanza (2015)</p> |
| <p>4. Reducir la mortalidad infantil</p>                                  | <p>Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años</p>  |



# Objetivos y Metas del Milenio



5. Mejorar la salud materna

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes

6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente
- Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso al agua potable
- Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios



# Objetivos y Metas del Milenio



## 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



- Desarrollar más, el sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo
- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y comunicaciones

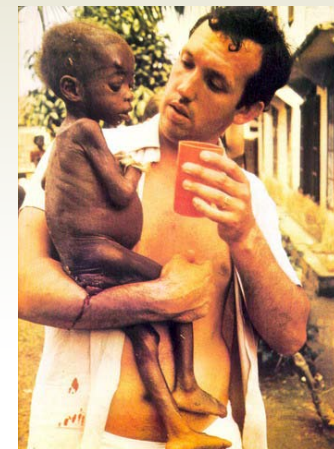




# Crecimiento Económico y Desarrollo



- **Crecimiento económico:** medido a través del PBI
- **Desarrollo económico:** surge después de la segunda mundial, se consolidó en los años 70, estaba asociado al crecimiento económico.  
PBI / población = Per-Cápita.
- **Nuevas definiciones de desarrollo:**
  - Desarrollo Social
  - Desarrollo Sustentable
  - Desarrollo Integral
  - Desarrollo Humano





# Nuevas definiciones de Desarrollo

- **Desarrollo Social:** como condición del desarrollo, no como compensación de la lógica económica.
- **Desarrollo Sustentable:** satisface las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras. Equilibrio en el uso de recursos y gestión ambiental (ecosistema).
- **Desarrollo Humano:** (PNUD) Mide el D por el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esperanza de vida, nivel educativo y calidad de vida (PBI/ cápita).
- **Desarrollo Integral:** (CEPAL) crecimiento económico con equidad social. Rompe con el secuencialismo. Simultaneidad de crecimiento y equidad.







# La desigualdad en el mundo



- Según el último informe del PNUD en 2007, La población con más altos ingresos alcanza el 2%, ellos poseen mas del 50% de la riqueza del mundo, mientras que el 50% de los más pobres de la población mundial poseen apenas 1% de esta riqueza.
- En los países mas ricos se consumen 160 veces mas energía (kilovatios/habitante) y emiten 75 veces mas dióxido de carbono (toneladas/habitante) que en los países más pobres. Sin embargo los países mas pobres según el PNUD, son los más vulnerables a los efectos de los cambios climáticos.





# Desigualdad en el mundo



- Por culpa de la pobreza en el mundo mueren 50,000 personas al día, de ellos 28,000 son niños.
- La esperanza de vida en los países desarrollados es de 80 años, en los 50 países mas pobres es de 52 años.
- Diversos grupos son permanentemente excluidos de los beneficios del desarrollo: los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las minorías étnicas, religiosas y sexuales, todos los grupos que comúnmente reconocemos en "situación de vulnerabilidad".
- **En todos los países del mundo hay una desigualdad cada vez mas grande entre los ricos y los pobres.**





# Urgente acciones y políticas de desarrollo

Por ello es urgente y necesario el diseño e implementación de acciones y políticas para el desarrollo socioeconómico y humano que procuren la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, independientemente de su status social, su género, edad, condición física o mental, su raza, religión, opción sexual, etc.. en equilibrio con su medio-ambiente.



# *Las Cooperativas modelo único y particular*

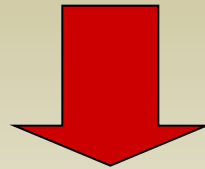


*...por su  
za  
contribuye al desarrollo  
con equidad e inclusión  
social*

# Cooperativas: Modelo único y particular



- Tiene un enfoque participativo
- Preocupación por la **formación y capacitación** de los asociados



El **desarrollo pleno del potencial humano** está directamente relacionado con el progreso y supervivencia de la organización

La finalidad del cooperativismo es el desarrollo armónico e integral de las personas en el ámbito económico, social y cultural





# Cooperativas: Modelo único y particular



- Es una empresa donde prima la persona, la promoción y valoración individual y colectiva.
- Crea oportunidades para la realización personal y colectiva, iniciando procesos de cambio y el desarrollo en las comunidades donde operan.
- Son formas asociativas que mayor impacto han tenido en el desarrollo de las comunidades rurales, son motores de desarrollo a nivel local, regional y nacional, promueven valores de solidaridad, equidad y justicia.
- Son elementos claves de cohesión social, porque apoyan programas de apoyo dirigidos a grupos de personas en situación de exclusión y marginación social.



# Cooperativas: Modelo único y particular



- Las cooperativas son empresas que **compiten con las empresas capitalistas en todos los sectores**, y duran 2 a 3 veces mas que dichas empresas.
- Mejor que cualquier modelo efectúan una distribución equitativa de los recursos y de la riqueza.
- Promueven un desarrollo sostenible y endógeno.
- El afán de lucro no es su objetivo principal.
- Satisface servicios no atendidos por la empresa tradicional
- Las decisiones son de carácter democrático. Regla: “un socio, un voto”.



# Cooperativas: Modelo único y particular



- Es esencialmente humanístico
- Rescata el valor del Trabajo frente al capital
- Integra lo económico como elemento necesario de lo social, pero no en su carácter dependiente.
- Es esencialmente igualitario y equitativo



# Tarea para los Cooperativistas



- Capacitar y profesionalizar a los actuales y futuros dirigentes y funcionarios, para que sepan manejar la empresas cooperativas modernas.
- Mejorar la calidad de los productos y servicios. Al igual que las actividades de transformación y de comercialización.
- Potenciar la vida asociativa y la gobernabilidad de las organizaciones cooperativas.
- Consolidar las organizaciones cooperativas de segundo o tercer nivel, y brinden los servicios necesarios para las cooperativas.
- Procurar que las cooperativas operen en todos los sectores.





# Tarea para los Cooperativistas



- Impulsar la creación de nuevas cooperativas, conformado principalmente por los que se encuentran en "situación de vulnerabilidad". Como una herramienta de inclusión de las poblaciones y de instrumento de desarrollo económico inclusivo, equitativo y endógeno.
- Las cooperativas deben fomentar los principios éticos de respeto: a los derechos humanos, a las normas laborales, a la defensa del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

